

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Extracto de 30/09/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria del Premio Máquina de Turing a los mejores trabajos fin de estudios de la Escuela Superior de Informática de la UCLM. Curso 2020/2021. BDNS (Identif.): 586315. [2021/10864]

BDNS (Identif.): 586315

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/586315>).

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar en esta convocatoria todos aquellos que cumplan los siguientes requisitos:

- Estudiantes de la ESI que hayan finalizado los estudios de Grado o Máster durante el curso 2020/2021 y que, por tanto, hayan defendido su Trabajo Fin de Grado (TFG) o Trabajo Fin de Máster (TFM) en alguna de las convocatorias del citado curso académico.
- La calificación de dicho trabajo deberá haber sido al menos de notable con calificación numérica de ocho (8).

Segundo. Objeto.

Se dotan ayudas económicas para el Premio Máquina de Turing a los mejores Trabajos Fin de Estudios de la Escuela Superior de Informática de la UCLM del curso 2020/2021.

Tercero. Bases reguladoras.

Las bases reguladoras forman parte de la convocatoria.

Cuarto. Cuantía de las ayudas.

El presupuesto de esta convocatoria asciende a 4.600 euros. El importe de los premios será:

- Cátedra Indra-UCLM [P1.1]: Premio de 1.500 € al mejor TFG o TFM.
- Aula Smact Avanttic-UCLM: [P2.1] 1º premio de 1.000 € y accésit de 500 € al mejor TFG o TFM en las temáticas Social, Mobile, Analytics, Cloud y Things.
- Aula Ubotica-UCLM: [P3.1] Premio de 300 € al mejor TFG en las temáticas de Inteligencia Artificial y/o Sistemas Empotrados; y [P3.2] Premio de 300 € al mejor TFM en las temáticas de Inteligencia Artificial y/o Sistemas Empotrados.
- Aula Alpinia-UCLM [P4.1] Premio de 1.000 € al mejor TFG o TFM.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y hasta las 14:00 h. del 11 de octubre de 2021.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 2021

El Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación
de la Universidad de Castilla-La Mancha
P.D. del Rector (Resolución de 23/12/2020,
DOCM de 05/01/2021)
JOSÉ MANUEL CHICHARRO HIGUERA